

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31354** GR DIGITAL, S.L.

Dña. María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda nº. 255/09 y acumulados, ejecución 77/10, seguidos a instancias de D. José María de la Cruz Posadas, Dña. Vanesa Collada Saiz, D. Pablo Sánchez Tarjuelo, D. Manuel Corrales Machado y Dña. Angelines Jiménez González, contra GR Digital, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado GR Digital, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 27.571,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073054-1